

Ref. Expte Electrónico Nº: EX-2016-2891--GDEMZA-DAYD#MGTYJ

En la ciudad de Mendoza, a los 28 días del mes de abril de 2017, siendo las 10:30 hs. Comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo, por ante el Sr. Subsecretario de Trabajo Abog. ALEJANDRO JOFRÉ; por AMPROS: MARIA ISABEL DEL POPOLO, CLAUDIA ITURBE, GLADYS VELASQUEZ y RODRIGO DOMINGUEZ, Ministerio de Gobierno: ULIANO SUAREZ; por Ministerio de Salud: RODOLFO MONTERO. Abierto el acto, por el funcionario actuante y cedida la palabra a la representación de AMPROS expresa que: solicita que se regularice la situación e incluya en el adicional zona de promoción al dpto. de Santa Rosa, como así también se regularice e incluya en el adicional zona de promoción a todos los profesionales del régimen 27 que trabajen en los departamentos seleccionados para aplicar el adicional zona de promoción. El gremio exige que se pague por planilla suplementaria el reescalafonamiento en la primera quincena de mayo de 2017 de DGE, OTC y DPL, según ley 7759 y ratificado por acuerdo paritario. De no cumplirse con esta exigencia, se declarará a partir del 16 de mayo de 2017 el estado de alerta y movilización para determinar acciones de lucha a seguir. Asimismo esperamos tener resuelto en comisión negociadora que se reunirá la segunda semana de mayo de 2017, los puntos pendientes acordados en paritarias. Cedida la palabra a la representación del Ejecutivo, manifiesta que: toma vista de lo informado y solicitado. Con lo que se dio por finalizado el presente acto, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.-----



Abog. ALEJANDRO JOFRE
Subsecretario de Trabajo y Empleo
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA

Dra. GLADYS VELAZQUEZ
Secretaria Adjunta
AMPROS

Urd. MARIA ISABEL DEL POPOLO
SECRETARIA GENERAL
A. M. PRO. S.

LIC. CLAUDIA S. ITURBE
SECRETARIA GREMIAL
A. M. PRO. S.

Lic. E. RODRIGO DOMINGUEZ
Pro Secretario Gremial
A.M.Pro.S



"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"